

BAZTAN**Nuevo periodo de información
y exposición pública documento EMOT**

El Pleno del Ayuntamiento de Baztan, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 2013, acordó:

1.–Abrir un nuevo periodo de información y exposición pública del resultado de la incorporación de las sugerencias recibidas durante dicho proceso de participación social al documento EMOT para el que se determinó su publicación en el Boletín Oficial de Navarra con fecha de 21 de mayo de 2011.

2.–Este nuevo periodo de información y exposición pública incorporará, al igual que en la primera exposición pública, tanto el documento inicial presentado en el acuerdo de 21 de mayo de 2011 como el resultante del proceso de participación social anteriormente mencionado y lo hará por el plazo de 15 días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de Navarra de este anuncio a los efectos de lo establecido en el artículo 70 de la LFOTU 35/2002.

Baztan, 26 de diciembre de 2013.–La Alcaldesa, Garbiñe Elizegi Narbarte.

Código del anuncio: L1400131